

En Albacete.

Hace ya algunos días que no ocurre novedad en dicha provincia.

En Castellón.

Continúan las invasiones y defunciones en Alcora.

En Nules no ocurre novedad, según carta recibida del médico titular de aquella población.

En Cuenca.

No son muy satisfactorias las noticias que llegan respecto al estado sanitario de la provincia. Los partes oficiales sólo acusan cinco invasiones y dos defunciones en Mota del Cuervo. Faltan datos de otros pueblos.

En Toledo.

En la ciudad se registraron ayer dos invasiones y una defunción.

En Polan hubo ayer dos defunciones.

En Madrid.

Sufrido ayer descenso la epidemia variolosa, contándose 25 invasiones y cinco defunciones. Nada de enfermedad sospechosa.

El diario de la calle de la Almudena, en su afán de referir noticias inexactas ó de inventar sucesos que puedan molestar á las autoridades, dice que en la casa calle de las Minas, núm. 19, segundo, ha estado dos días de cuerpo presente una criatura, por haberse negado el alcalde del barrio á expedir el correspondiente volante, pretextando que la hora en que se podía no era de despacho.

Si El Liberal hubiera querido informarse mejor, habría averiguado, como lo hemos sabido nosotros, que el haber quedado insepulto el cadáver del referido niño más tiempo del que en realidad debía, no ha sido culpa del alcalde del barrio del Dos de Mayo, sino del padre del muerto, que no sólo no avisó á la alcaldía á su debido tiempo, sino que cuando le dijeron que tenía que cumplir con este requisito, en vez de dirigirse á la alcaldía correspondiente, lo hizo á otras dos del distrito, en las que le reconocieron, y con razón, por no haber dado cuenta á su debido tiempo de la muerte de su hijo.

La vida política

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que el viaje del Sr. Martos á París ha tenido por objeto el convencer á su antiguo amigo, el señor Ruiz Zorrilla, para que acepte la amnistía sin exigir la devolución de grados á los militares emigrados.

Según El Imparcial, el jefe de los revolucionarios había aceptado en principio este criterio, modificándolo después en vista de la actitud de los militares, á los cuales les parece muy desairado el volver á la patria destituidos de sus empleos.

Leemos en El Imparcial:

«Por referencia de persona que tiene motivo para estar enterada, sabemos que el Sr. Villaverde ha llevado á la firma de la Reina la siguiente combinación:

Un magistrado del Supremo (creemos que el Sr. Bustamante) será jubilado, ocupando su plaza el actual presidente de la Audiencia, señor D. Daniel Rodríguez.

A la vacante de éste vendrá el presidente de la Audiencia de Pamplona, cuyo puesto quedará vacante por ahora.

Havíase una permuta entre el Sr. Eguizabal, magistrado de la Audiencia de Madrid, y el señor Armengol, presidente de sala de Valencia, y luego (esto no es tan seguro) pasará dicho señor Eguizabal á la presidencia de la Audiencia de Pamplona.»

Ayer visitaron al Sr. Cánovas del Castillo en su residencia particular los señores ministros de la Gobernación y de Ultramar, y el gobernador y alcalde de Madrid.

Creese que cuando regresen á Madrid todos los diputados y prohombres del grupo republicano, el Sr. Pedregal convocará á una reunión, en la que tomarán acuerdo respecto á la campaña de propaganda electoral.

También se dice que el Sr. Pi y Margall procurará establecer inteligencias con los demás elementos republicanos, con objeto de combatir al partido conservador en las próximas elecciones.

Algunos federales no creen que el jefe salga de su pasividad política; es más, según escribe un colega, algunos de ellos se muestran contrariados por la inacción del Sr. Pi, que á juicio de los descontentos, coloca al partido en condiciones difíciles, con relación á la actividad desplegada por las demás parcialidades políticas.

Parece que la ausencia del Sr. Pi en el meeting de ayer ha recrudescido estas murmuraciones de sus correligionarios.

Dícese que en breve visitará el Sr. Sagasta á Murcia y Cartagena.

Varios carlistas de los más significados en las Provincias Vascongadas han celebrado una reunión en la casa que posee en Ermua el señor marqués de Valdespina, con objeto de ocuparse en asuntos electorales.

Los íntegros, por su parte, tampoco permanecieron inactivos. El día 26 se reunieron en Azeituna, con asistencia del Sr. Nosedal, á fin de acordar lo que han de hacer en las próximas elecciones de diputados á Cortes, conviniendo, en principio, en presentar las candidaturas de los Sres. Nosedal, por Azeituna; Terán, por Victoria; y Gil Robles, por Salamanca.

Uno de los partidarios del Pretendiente que más se agita, es el señor marqués de Cerralbo. Este ha hecho publicar en La Lealtad de Navarra, por conducto de un corresponsal de este periódico, varias declaraciones que se reducen á repetir una vez más que los tradicionalistas irán al Parlamento á pedir la restauración de los fueros, á defender la de la unidad católica y demostrar que, para resolver el grave problema social, no hay otro medio sino la política carlista inspirada en el catolicismo.

Crónicas bilbainas

La campaña del señor gobernador.—Del tiempo. Lucha en el mar.—Concierto.

Vizcaya, á pesar de no tener las mismas relaciones que las otras provincias con el gobierno central y de estar un tanto mermaidadas las atribuciones de sus gobernadores civiles, ha sufrido, sin embargo, las consecuencias de la ineptitud y de la inmoralidad, notas características de la política fusionista.

Ya dije que el gobernador civil de esta provincia, Sr. Alonso Colmenares, se haría popular en breve, por su ilustración, su actividad, su energía y sus buenos deseos así lo hacían suponer.

Todos los periódicos aplauden sin reservas á tan digna autoridad.

Dije todos, y he dicho mal, porque en este concierto de justismos alabanzas, llevan la nota discordante un diario posibilista y otro fusionista; los mismos justamente que bombardean al gobernador anterior, aquel famoso gobernador que jugaba grandes sumas en el circo de gallos; el

que en el período álgido de las huelgas de mayo, cuando 6.000 obreros se hallaban en las puertas de las fábricas cometiendo toda clase de atrocidades y violencias, se arrellanaba en su butaca dejando que pasara la nube, ó lo más, daba órdenes por teléfono.

Para que no se me olvide de parcial, poniendo en parangón al gobernador fusionista con el conservador, voy á tomar un sabroso párrafo de El Norte, periódico republicano, y por tanto nada benévolo con las autoridades del Gobierno conservador.

«...Periódicos de todos matices hemos aplaudido y alentado al señor gobernador á proseguir esa campaña infame. Por nuestra parte, confesamos que los aplausos han sido calurosos, espontáneos y sinceros, porque hemos visto en el Sr. Alonso Colmenares deseos de demostrar que sabe á lo que obliga el elevado cargo que ejerce, y dejando á un lado las molestias y el cansancio, recorre las minas y las fábricas, contrastando su conducta con la del gobernador anterior, que recorría el salón del Arsenal, los del Club náutico, y á lo sumo visitaba una población de la provincia de su mando, como Bermeo, cuando había fiestas y jolgorios.»

Este contraste es el que trae contrariados á los periódicos amigos del señor gobernador, y por esto quieren dar á la nobilísima tarea del Sr. Alonso Colmenares otro carácter, el electoral, muy distinto del que tiene en realidad. El señor Gobernador, en sus visitas á las minas, no va guiado por otros deseos que los de corregir abusos, oyendo de los mismos labores de los mineros las quejas que éstos tengan, con lo cual, además de rendir un tributo á la justicia, protegiendo al débil de los abusos del fuerte, hay mucho andado para prevenir la reproducción de las huelgas, que aquí no obedecen á otra causa que al disgusto del obrero, al verse explotado únicamente por contratistas ambiciosos.

El mes de septiembre es siempre en Bilbao el mejor del año. Con la desaparición de los infinitos forasteros que en el mes de agosto nos han visitado, ha coincidido la verdadera entrada del verano. Los calores no molestan, es verdad; pero los días son magníficos, vibredos al cielo—cosa inusitada aquí—sin una nubecilla. Los bañadores véan todavía concurrencias; no así los puertos de mar, en los que ya se admira esa soledad sublime, no turbada por el mundanal ruido; y en la que se manifiesta toda la grandiosidad de la naturaleza.

Está á punto de concertarse un desafío entre los remeros de Ondarrosa y los de San Sebastián. La cantidad que se atraviesa es de 5.000 duros; pero será mucho mayor la que se juegue particularmente.

Estas luchas suelen tener lamentables consecuencias, pues se ha llegado en algunas ocasiones á romper las relaciones entre los pueblos que las celebran, llegando á encorarse las pasiones y exaltar los ánimos hasta un extremo increíble. Por esta razón, los ondarreses rehuyen en principio la lucha; pero en vista de la insistencia de los donostiarres en provocarlos, han aceptado, pero haciendo constar que su retraimiento no obedece á otra causa que al deseo de mantener las más armoniosas relaciones entre pueblos hermanos, y que jamás provocará una lucha entre marinos vascongados, cuya pericia é intrepidez son universalmente conocidas.

Pero el reto está aceptado, y no sería milagro que estas regatas tuvieran más de una fortuna y hagan nacer odios y rencores, donde todo debe ser unión y fraternidad.

En Bilbao hay tal pasión por los marinos ondarreses y tal seguridad en el triunfo, que, como antes he dicho, se jugará en su favor más de una fortuna.

Hoy se verifica el primer concierto de la Sociedad de cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio, con la cooperación de la señorita Luisa Chevalier.

Hace justamente un año que estuvieron en Bilbao, y entonces obtuvieron éxito completo, contando por llenos los conciertos y por ovaciones todos los números del programa.

De lo cual se deduce que es un error crasísimo el de muchos que suponen á Bilbao un pueblo muy industrial, pero nada artístico. Todas las notabilidades que han venido aquí, han tenido excelente acogida, lo cual no hubiera ocurrido si Bilbao fuera un pueblo que no tiene más ideal que el negocio.

Sus magníficos edificios modernos y el afán por hermosear sus plazas y calles, son otra prueba del sentimiento artístico de los bilbainos.

T. DE ORBE.

Bilbao 25 de septiembre de 1890.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

—Portugal no derrota á los ingleses porque no quiere. —No digas tonterías. —Si es lo más sencillo... que haga lo que yo. No pagarles.

Un patán visita por vez primera un buque. El que le acompaña, al llegar á la máquina, dice: —Tiene mil calabos.

—Hombre!... lléveme usted á la cuadra.

Varios jóvenes van siguiendo á una política á la cual acompaña un cuarentón. Se acerca uno de aquéllos y murmura al oído de la niña: —Encantador!... Recibiendo en el acto un terrible bofetón del acompañante que, ciego de ira, decía: —Requebrar á mi mujer y en mis bigotes!...

Promoviéndose el consiguiente escándalo, y los compañeros del abofetado, indignados, le preguntaron: —¿Y va á quedar esto así?... —No; esto se hincha—replicó el paciente, llevándose la mano á la cara.

La vida militar

Entre los importantísimos decretos que el señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M., y que la augusta soberana ha sancionado inostrando su gratísima complacencia al general Azcárraga, figuran los siguientes:

Bases para la reforma de la ley de reclutamiento, partiendo de la instrucción militar obligatoria, sin reducción del servicio en la Península y con opción al ingreso en la oficialidad de la reserva, mediante ciertos estudios preparatorios. Una Junta mixta, compuesta de representantes de Guerra, Marina, Gobernación y Ultramar, queda encargada de formular el anterior proyecto.

Aumento de sueldo á los tenientes coroneles y comandantes, y gratificación á los capitanes y tenientes. Los sueldos serán de 6.000 y 5.000 pesetas respectivamente, y las gratificaciones de 25 y 50 y 20 y 40 mensuales, según que cuenten seis ó doce años de efectividad en sus empleos.

Supresión de un segundo teniente por compañía para compensar los anteriores aumentos. Elección de las obras de defensa que deben emprenderse desde luego entre las que contiene el plan de 1881, para poner las fronteras terres-

tres y marítimas en primer grado de resistencia. Una comisión formada por generales de diversas armas elegirá las fortificaciones cuya construcción pueda ser inmediata.

Reorganización de las inspecciones generales, concediéndoles facultades para hacer las propuestas de destinos como las de ascensos á los inspectores de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

Reconstitución de la Junta superior consultiva, aumentando sus vocales, en atención á los trabajos que se le encomiendan sobre movilización, concentración del ejército, localización de tropas, reglamentos de vestuario, transporte y requisa de ganado.

División militar territorial y otros extremos. Aumento de dos piezas en cada batería de artillería, dotándolas de seis, sin gravamen para el presupuesto.

Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Código de justicia militar.

Para las auditorías de los distritos militares de Extremadura, Valencia y Navarra han sido nombrados los auditores de Guerra D. Francisco Javier Ugarte, D. Antonio Conejos y D. Pedro Buesa y Pisón, respectivamente.

El señor ministro de la Guerra ha decretado también los siguientes nombramientos:

Jefe de Estado Mayor de la capitania general de Navarra, el coronel D. Joaquín Sainz de la Maza; destinando á la Junta consultiva de Guerra, al teniente coronel del expresado cuerpo D. Alvaro Lamas, y á la capitania general de Cataluña, al de igual categoría D. Arturo González y Gelpi.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica antes de cumplir los tres años de servicio activo, no cesarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó batallones de Depósito de cazadores correspondiente á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

En igual situación permanecerán los reclutas del reemplazo anual que, habiendo sido destinados á cuerpo activo al tener lugar la distribución del contingente, no pueden incorporarse por exceder de la fuerza reglamentaria.

Hoy saldrá de Barcelona para Calaf el general Martínez Campos, con objeto de visitar el campo de maniobras.

El simulacro de combate y gran parte de las maniobras se verificarán en la meseta limitada por la ermita de San Sebastián, situada cerca de Calaf; los pueblos de Aleny, San Pascual, Casa Esposa, San Pedro, Salanellas, gran Calaf. La línea férrea atraviesa aquí un gran desierto, que servirá como de valla al campo de maniobras, que mide unos 16 kilómetros cuadrados.

Dentro de este radio están comprendidos los caseríos de Porteza y Llavanera. El terreno es ligeramente ondulado.

Se han pedido al parque militar de Madrid 600.000 cartuchos de fusil, sin bala; 400 para cañón, y tiendas de campaña para 2.000 hombres. Tomarán parte en la maniobra ocho baterías.

El submarino «Peral»

Anteayer terminaron las sesiones que el Consejo superior de la Marina ha venido celebrando para discutir extensamente la cuestión del submarino y tomar un acuerdo sobre ella.

Este no puede ser más satisfactorio para el ilustrado marino, cuyos trabajos y desvelos han hallado, como esperábamos y no podía menos de suceder, el más decidido apoyo en las altas esferas oficiales.

Para que los pesimistas, y aquellos que dudaban de que Peral siguiera mereciendo la protección del Gobierno y de los centros técnicos de la Marina, se convanzan de que son presentimientos y temores erra intuidados, vamos á transcribir la nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa sobre el importantísimo acuerdo tomado anteayer por el Consejo de la Marina.

Dice así la nota:

«El Consejo, que estima en mucho el celo, laboriosidad y patriotismo que adorna al teniente de navío D. Isaac Peral, atendiendo á la práctica por él adquirida y deseando seguir como las demás naciones cultas las experiencias sobre la aplicación de los torpederos sumergibles al arte de la guerra, utilizando el valioso material que hoy existe en el arsenal de la Carraca, acordó aconsejar al Gobierno de S. M. la construcción de un nuevo buque eléctrico submarino bajo la dirección del Sr. Peral.

Dicho acuerdo fué tomado por todos los señores del Consejo, haciendo constar el Sr. Buesa su voto en contra de la prosecución de los ensayos de buques submarinos.»

Vese, pues, que todos los consejeros, á excepción del inspector general de ingenieros navales, han aprobado el dictamen de la comisión técnica que presenció las pruebas oficiales del Peral, y que, por consiguiente, el ilustre inventor del submarino podrá continuar sus experimentos, partiendo de la más estrecha inspección que se construya bajo la más estrecha inspección de otra comisión técnica que se nombrará al efecto.

En la construcción del nuevo submarino no se emplearán más cantidades que las estrictamente indispensables, y se aprovecharán todos los aparatos que puedan utilizarse del buque ensayado.

El señor ministro de Marina dará extensa cuenta de todos los acuerdos y deliberaciones del Consejo á sus compañeros de Gabinete en el primer Consejo de ministros que se celebre. El señor general Beránger obsequió anoche con café y cigarrillos á los periodistas que aguardaban la decisión del Consejo.

NOTICIAS

La comisión encargada de facilitar hospedaje á los que vayan á Zaragoza con motivo del Congreso católico, ha establecido tres oficinas en los dos seminarios, sacerdotal y conciliar, para los viajes procedentes de las líneas del Norte y Barcelona, y en edificio ocupado anteriormente por la capitania general para los viajeros procedentes de la línea de Madrid.

Los que lleguen á aquella capital sin tener alojamiento, pueden dirigirse á uno de los tres centros citados, y desde los mismos un coche les conducirá, por un real, á la casa donde hayan de hospedarse.

Con tal objeto se han ofrecido más de 500 habitaciones á la comisión citada.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, han establecido con grandes rebajas billetes de ida y vuelta para Zaragoza, con ocasión de las grandes fiestas que allí han de celebrarse durante todo el mes de octubre próximo.

Los billetes mencionados tomarse en todas las estaciones de las mencionadas compañías, y serán válidos para la ida del 4 al 21, y del 12 al 31 para el regreso.

Un gobernador modelo.

Los periódicos de Granada tributan cada día mayores elogios al digno gobernador de aquella provincia, Sr. Alcazar, cuya gestión no deja nada que desear; antes por el contrario, merece todo género de alabanzas.

El Sr. Alcazar acaba de dirigir á los alcaldes de los pueblos de la provincia una importante circular dándoles instrucciones y excitando su celo para que, ahora que se aproxima la época de las lluvias, tomen cuantas medidas y precauciones puedan evitar en lo posible se repitan las grandes inundaciones que en otros inviernos han devastado la hermosa vega de Granada y los más pintorescos sitios de aquella provincia.

El Sr. Alcazar ordena en su circular que los Ayuntamientos reparen inmediatamente las vías públicas, igualando el terreno, con las vertientes necesarias para la salida de las aguas pluviales, arreglando las aceras, girando vitas á las casas y disponiendo lo necesario para que cada vecino cuide de sanear la suya.

En otra circular del digno gobernador de Granada, dispone éste que los alcaldes de la provincia, de acuerdo con las Juntas locales de sanidad, castiguen gubernativamente cuantas aduerciones en la venta de los artículos de consumo observen con daño de la salud, entregando además á los defraudadores á los tribunales de justicia.

Un crimen.

En Turón, pueblo de la provincia de Granada, ha ocurrido un hecho criminal que tiene indignado á aquel vecindario.

Estaba almorzando en su domicilio el cura párroco D. José Fernández á las once de la mañana, cuando se presentó un vecino de la localidad, conocido por Bartolo, barbero de oficio, y de buenas á primeras, y sin que mediase disgusto de ningún género, el recién llegado sacó un puñal y se arrojó sobre el sacerdote para herirle.

El Sr. Fernández fué á coger el arma para evitar el golpe, y se cortó los dedos índice y del corazón de la mano derecha.

Dió voces el párroco en demanda de auxilio, y acudieron al prestarlo varias personas.

Una de ellas fué á sujetar al barbero para que no acabase de perpetrar el crimen intentado, y entonces el malhechor le asestó una puñalada que hubo de atravesarle el muslo izquierdo.

El agresor está en el cárcel, y el Juzgado de instrucción del partido se halla instruyendo sumaria con motivo de tal suceso.

Anteayer y las nueve ocurrió un sangriento suceso en la casa de Peña la Mora, en el túnel de la mina Tarcocha, en San Salvador del Valle (Vizcaya).

Un individuo llamado Basilio de la encarnación, y cuchilladas con los habitantes de dicha casa, hiendo al dependiente de la misma, á un hermano suyo y á un anciano.

Las heridas de uno de los tres son de consideración, por haber interesado el vientre. Dícese que el origen de este suceso fué el juego.

El agresor huyó inmediatamente después de cometer el crimen, sin que hasta la fecha haya sido hallado.

En la mañana de anteayer fundó en el puerto de la Coruña el vapor correo Ciudad Santander, que no pudo desembarcar el pasaje por conducir abordo un enfermo de fiebre amarilla, y haber muerto otro durante el pasaje de la misma enfermedad.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 231.501 pesetas por 1.856 imposiciones, de las cuales son nuevas 214, y se han satisfecho en los días 26, 27 y 28, 206.724 pesetas, á solicitud de 523 imponentes, 226 de ellos por saldo.

Habiendo dispuesto el rector de la Universidad central, en cumplimiento de la Real orden de 16 de agosto último, que se devuelva á los alumnos de enseñanza libre, matriculados en julio, el exceso de las cantidades satisfechas, muchos estudiantes se han dirigido á las Direcciones y dependencias de Hacienda con la mitad superior del papel de pagos al Estado, y en ellas supieron con satisfacción que en breve se resolverá el expediente instruido al efecto.

Por fallecimiento del ensayador primero de la Casa de la Moneda, ha corrido el encargo de los ensayadores de dicha dependencia, nombrándose ensayador primero á D. Félix Peiro, que lo era segundo; á D. Antonio García González para ocupar la vacante anterior; á D. Manuel Martínez para la que deja el Sr. García González, y para el último cargo de ensayador cuarto á D. Vicente López.

Según el último balance, el efectivo del Banco de España importa 263.856.459 pesetas. En 174.086 pesetas; forman parte en oro acuñado 111.748.054 pesetas; por acuñar 9.775.149; plata amonedada 72.008.319; barras 5.453.123; en la Casa de Moneda 5.973.529.

Total oro, 121.513.214; plata, 83.527.976 pesetas. Los billetes circulantes suman 744.318.925.

En cuantías corrientes y depósitos aparece una baja de unos tres millones.

Se advierte en préstamos el aumento de un millón, pero en descuentos un descenso de más de ocho millones.

El saldo contra el Tesoro se ha elevado á pesetas 67.299.372.

Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

3.439, con 80.000 pesetas; 24.132, 40.000; 9.775, 20.000; 5.528, 5.000; 3.291, 5.000; 10.451, 2.500; 10.552, 2.500; 10.466, 2.500; 21.905, 2.500; 1.462, 2.500; 19.472, 2.500; 3.223, 2.500; 25.301, 2.500; 30.903, 2.500; 2.755, 2.500; 5.150, 2.500; 12.377, 2.500; 15.157, 2.500; 5.709, 2.500; 5.671, 2.500; 561, 2.500.

La Universidad y los colegios de medicina y farmacia estarán abiertos mañana desde las nueve hasta las doce de la noche para la inscripción de la matrícula oficial ordinaria.

Asegúrase que dentro de poco se sacará á oposición una plaza de médico del Hospital general, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Con arreglo al nuevo reglamento los ejercicios versarán sobre asuntos exclusivamente médicos, exceptuando los quirúrgicos.

En la madrugada del 25 apareció ahorcada de un árbol en uno de los cortijos del término municipal de Loja, una joven bastante conocida en aquellos contornos.

Se desconocen los motivos que la impulsaron á tomar tan desesperada resolución.

Anoche salió para Amberes el Sr. Lastres, de signado por S. M. para asistir como delegado de España al Congreso penitenciario que se celebrará en aquella ciudad el día 9 del próximo octubre.

Ha salido de Cádiz para limpiar los sonidms Cartagena, el crucero Reina Mercedes, que marchará después á Manila.

Resoluciones de Marina.

Ascendiendo á alférez de navío al piloto graduado D. Manuel Orbuña.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad al subinspector de primera clase D. Juan Sánchez González.

Ampliando por dos años el contrato celebrado en 9 de Mayo de 1888 con la compañía metalúrgica de San Juan de Alcazar para suministrar de tubos de latón para los buques de la armada.

Confiriendo el mando de la comandancia de la división naval del Sur, al capitán de navío D. Emilio Butrón.

Promoviendo á los empleos inmediatos á los ingenieros primeros D. José Goytía y D. Carlos Halcóns.

Se ha adjudicado á los Sres. Thomas Fortholons de Solfield el suministro de mil balas, granadas de 12 centímetros, y 200 de 16 para la artillería Honoria, modelo 88.

Consejo superior de la Marina.

Desde las dos y media hasta las cinco ha estado reunido esta tarde, ocupándose en ultimar algunos trabajos relacionados con la cuestión Peral.

El Consejo ha aprobado el acta de la anterior y, por consiguiente, los acuerdos tomados en la sesión del sábado.

El Sr. Bona explicó su voto particular diciendo que él no se oponía en absoluto á los ensayos de navegación submarina como arma de guerra, sino que cree que en tanto no se resuelvan otros problemas secundarios como los rumbos y la visibilidad, no debían continuarse las experiencias.

Mecanoterapia.

Hemos tenido el gusto de visitar, galantemente invitados por el médico director Sr. Decref y Ruiz, el gabinete mecanoterápico con que ha completado el establecimiento de su acertada dirección, llenando un vacío que se advertía en la capital de España.

Fruto de sus visitas al extranjero ha sido la elegante instalación de los mejores aparatos terapéuticos, para la mecánica ó gimnasia médica, y para la gimnasia higiénica sueca.

Con objeto de ayudar á los tratamientos mecánicos, se ha instalado un departamento nuevo de hidroterapia y deroterapia que los completan.

Celebraremos que el Sr. Decref vea compensados sus sacrificios.

Sección desagradable

Madrid.

Eusebio Torres Pascual y Gabriel Alonso Díaz, que vendían melones ayer tarde en la calle de la Primavera, fueron detenidos por haber dado uno de ellos un palo á un guardia, hiriéndolo en la cabeza.

Un sujeto, llamado Balbino Benavente, quedó á disposición del juzgado de guardia, por haber disparado dos tiros de pistola contra Félix Collado, sin que afortunadamente le alcanzaran.

También quedó detenido Félix García Galera, que en el Parque de Madrid se entretuvo en abofetear á dos guardias del cuerpo de seguridad.

Un muchacho de catorce años, llamado José Fernández Villa, que se entretenía en recorrer de pie las barras del salón del Prado, se cayó, causándose una herida grave en la cabeza.

En la travesía de las Vistillas se inició anoche, á las siete y media, un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Un barrendero que inflamó una cápsula de arma de fuego resultó con cuatro dedos de la mano derecha destruidos.

Mariana López, que habitaba en la calle de Toledo, núm. 3, bohardilla, y que padecía ataques cerebrales, quedó ayer muerta en uno de ellos estando sola en su habitación.

A las once de la noche falleció repentinamente en el paseo de las Acacias un sujeto, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

En el núm. 125 de la calle Toledo se cometió anoche, á las once, un robo consistente en alhajas y 1.500 pesetas en billetes del Banco de España.

Por intentar hurtar el reloj á un caballero, ha sido detenido el tomador apodado el Pequeño.